



ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS  
TURISTICOS TOURHERHUDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de enero del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Estados Unidos número 1625 y Río de Janeiro piso 1, se reúnen las siguientes personas: 1.- Señor Edgar Humberto Maldonado Piedra, propietario de 208 participaciones de un dólar cada una; 2.- Señor Edgar Daniel Maldonado Pacheco, propietario de 96 participaciones de un dólar cada una; y, 3.- Señor Hermann Maldonado Pacheco, propietario de 96 participaciones de un dólar cada una. Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el señor Edgar Humberto Maldonado Piedra, y actúa como secretario el Señor Hermann Maldonado Pacheco.

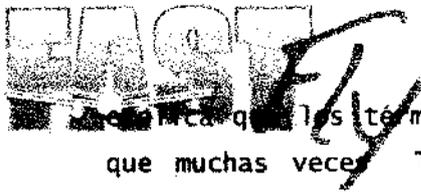
Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2012. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el señor Edgar Daniel Maldonado y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado durante el año 2012, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

Terminada la exposición del señor Edgar Maldonado, Gerente General, solicita la palabra el señor Edgar Humberto Maldonado, y pide se le amplíe la información sobre el término de la relación comercial con la compañía petrolera SERTECPET, el señor Edgar Maldonado Pacheco explica que el contrato que se firmo tiene un año de vigencia por tanto se ha cumplido con el tiempo de prestación de servicios, además



Manifiesta que los términos del crédito que maneja este cliente no son cumplidos ya que muchas veces TOURHERHUDA, ha tenido que recurrir al crédito externo para cumplir con la compañía emisora de boletos aéreos ya que el cliente no hace sus pagos de manera oportuna, razón por la cual se ha decidido no continuar operando con "SERTECPET".

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente el señor Edgar Maldonado, Manifiesta que los Estados Financieros han elaborados por la persona encargada del manejo Contable el Señor Juan Carlos Andrango bajo la supervisión y aprobación del señor Representante Legal de SERVICIOS TURISTICOS TOURHERHUDA CIA.LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica Iniciando con el Estado de Situación Financiera, Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de activos en los cuales se hace referencia a la política que se implementara para el manejo de Cuentas por Cobrar ya que el monto es bastante significativo en relación a las ventas del periodo.

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el SRI y los socios de la empresa.

El patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio más el capital suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a ingresos, costos y gastos que son propios de la actividad y gestión del Gerente General.



El Estado de Flujo de efectivo, explica como se manejo el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por cobrar para el pago de proveedores.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica el señor Maldonado, que la empresa presenta el historial del capital aportado por los socios y los resultados obtenidos hasta la fecha.

Luego de terminada la Exposición, el Señor Hermann Maldonado Pacheco, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se Reinstala la sesión, el señor Secretario procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al señor Edgar Daniel Maldonado, por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor Hermann Maldonado para efectuar la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor Edgar Humberto Maldonado Piedra

SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Señor Hermann Maldonado Pacheco

SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA

Señor Edgar Daniel Maldonado

SOCIO-GERENTE GENERAL